



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**

**"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEREOICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**

**Folio Interno: PJ/UTAIP/070/2014
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/262/14
Interesado: Elizabeth Karina Hernández Valencia.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 30 de Septiembre de 2014.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día dieciocho de agosto de dos mil catorce, a las nueve horas con diez minutos, y recibida en esta Unidad con fecha dieciocho de agosto de los corrientes, formulada por **Elizabeth Karina Hernández Valencia** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/070/2014**, en la que requiere lo siguiente:-----

**"...¿de los embargos tramitados en 2013 y durante 2014, cuántos corresponden s
trabajadores de Petróleos Mexicanos?...(SIC)"**-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha uno de septiembre de dos mil catorce, se procedió a requerir la información en comento, a todos los Jueces Familiares, Civiles y Mixtos, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/220/14.-----

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta mediante los Oficios Nos. 395/2014, del Juzgado Mixto de Tacotalpa, 928 del Juzgado Civil de Balancán, 2480 del Juzgado Civil de Cunduacán, 2390/2014 del Juzgado Civil de Ciudad Pemex, 491/2014 del Juzgado Civil de Tenosique, 1008 del Juzgado Mixto de Jalapa, 1635 del





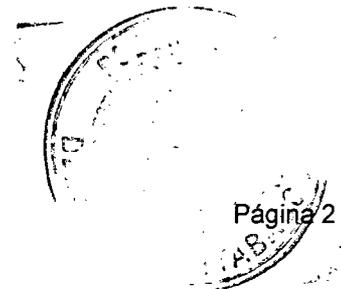
**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**

**"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**

Juzgado de Teapa, 5341 del Juzgado Tercero Familiar, 3404 del Juzgado Cuarto Familiar, 3513 del Juzgado Quinto Familiar, 2409 del Juzgado Civil de Centla, 2721/J/2014 del Civil de Macuspana, 2909-2014 del Juzgado Segundo Civil de Comalcalco, 2750 del Primero Civil de Comalcalco, Oficio sin número del Primero Civil de Cárdenas, 3070-2014 del Segundo Civil de Cárdenas, 3021 del Civil de Primera Instancia, 243 del Civil de Jalpa de Méndez, 177 del Mixto de Emiliano Zapata, 1974 del Mixto de Villa la Venta, 3131 del Quinto Civil de Centro, 153 del Primero Familiar de Centro, 5562 del Segundo Familiar de Centro, 815 del Mixto de Jonuta, 3518 del Civil de Nacajuca, 2366-2014 del Primero Civil de Paraíso, 1755 del Segundo Civil de Paraíso.-----

Derivado de lo anterior, se hace saber a **Elizabeth Karina Hernández Valencia**, que la **información solicitada se encuentra disponible**.-----

En atención a que **la información solicitada por Elizabeth Karina Hernández Valencia, esta se encuentra contenida en los Oficios citados en el numeral segundo del presente acuerdo**, que constan en total de veintiocho fojas útiles, las que se adjunta al presente acuerdo para los efectos correspondientes. Cabe señalar, que en la información que se anexa se omiten los Datos Personales, toda vez que de acuerdo a lo que establece la fracción I del artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco y el artículo 18 del Reglamento de la misma, **se considera información confidencial los datos personales que se encuentran consignados en la información requerida, por lo que no puede ser objeto de divulgación, distribución ni comercialización y su acceso estará prohibido a toda persona distinta al aludido**. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**

**"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**

TERCERO: Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. -----

CUARTO: Toda vez que el solicitante **Elizabeth Karina Hernández Valencia**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

QUINTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

SEXTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

ATENTAMENTE

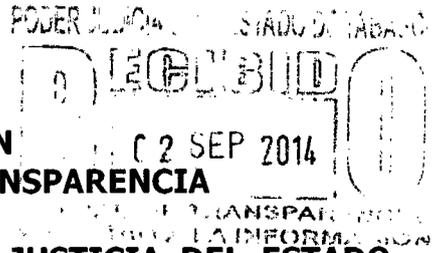
L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN





Dependencia: Juzgado Mixto de Primera Instancia
Oficio número: 395/2014

Tacotalpa, Tabasco; a 02 de Septiembre de 2014



**LAE. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E .**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/220/14 de fecha uno de septiembre del año en curso, hago de su conocimiento que en este Juzgado a mi cargo durante el año 2013 y lo que a transcurrido del año 2014 no se tramitó ninguna causa relacionada con juicios de reclamación de pensión alimenticia donde se haya embargado a trabajadores de Petróleos Mexicanos.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS.**

"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO
DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"



DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera
Instancia.

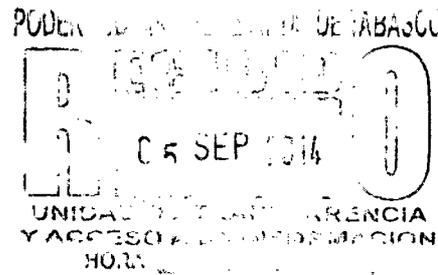
OFICIO No.: 928

ASUNTO: Se contesta oficio TSJ/OM/UT/220/14

Balancán, Tabasco, 4 de Septiembre de 2014

LAE. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.



En atención a su similar TSJ/OM/UT/220/2014, recibido en este órgano jurisdiccional a mí cargo el día cuatro de septiembre de los corrientes, y estando dentro del término legal concedido, me permito rendir el informe solicitado en los términos en los que posteriormente se exponen.

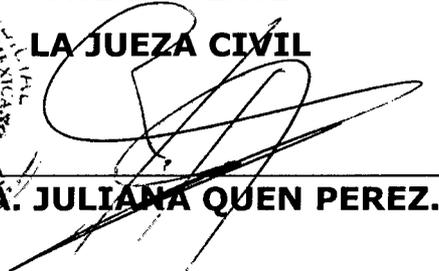
Previa revisión física de sistema de gestión judicial, libros de gobierno y expedientes tramitados de enero de dos mil trece al cuatro de septiembre de dos mil catorce, en este H. Juzgado Civil de Balancán, Tabasco, únicamente existen dos expedientes en los que se ha decretado embargo judicial a trabajadores de Petróleos Mexicanos, cuyos datos se concentran en la tabla que a continuación se inserta:

Exp.	Actor	Demandado	Oficio en el que se comunicó el descuento
209/2013	Valeria del Pilar López Pérez.		Oficios 1204 de 11 de octubre de 2013 y 556 de 20 de mayo de 2014.
232/2013	Enrique Morales Rosario.		Oficio 2198/2F-77/13-2014 de 7 de febrero de 2014

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL

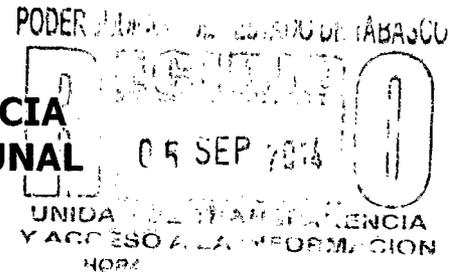

JULIANA QUEN PEREZ.

**"2014 CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NO. 2480.

CUNDUACAN, TAB., A 05 DE SEPTIEMBRE 2014.

**L. A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



En cumplimiento al oficio número TSJ/OMUT/220/14, de uno de septiembre del presente año, recibido en este juzgado el día cuatro de este mismo mes y año, me permito informar que los embargos judiciales que corresponden a los trabajadores de Petroleos Mexicanos, fueron tramitados en el año 2013 **(23)** y en el 2014 fueron **(15)**.

Sin otro particular, le envió un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

LICDA. DALIA MARTINEZ PEREZ.



“ 2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864”



DEPENDENCIA. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NUMERO: 2390/2014
ASUNTO. SE RINDE INFORME

Ciudad, Pémex, Macuspana, Tab, 05 de septiembre de 2014.

L. A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

En contestación a su oficio número **TSJ/OM/UT/2012**, de fecha primero de Septiembre del dos mil catorce, relacionado bajo el registro folio interno **No PJ/UTAIP/070/2014**, se informa lo siguiente en cuanto a los embargos judiciales por alimentos que pertenecen a trabajadores de Petróleos.

En el año dos mil trece (66) expedientes.

En el año dos mil catorce (40) expedientes.

Total de expediente (106) expedientes.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y debido cumplimiento.



A T E N T A M E N T E
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. VIRGINIA SANCHEZ NAVARRETE

" 2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"



DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia

OFICIO NÚM: 491/2014

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México, 5 de septiembre de 2014

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE:**

En atención a su solicitud realizada mediante oficio número TSJ/OM/UT/220/14, del uno de septiembre del presente año, relativo a los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014, a cuantos corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos, me permito informar lo siguiente:

1.- No se cuenta con datos de expedientes de 2013.

2.- Existe el expediente 296/2014, relativo al Juicio Especial de Alimentos, promovido por _____, en representación de _____, en contra de _____, iniciado el nueve de julio de dos mil catorce, y su última actuación fue el 29 de agosto de dos mil catorce.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

D.D. JORGE GUADALUPE JIMENEZ LOPEZ.

D.D.JGJL



DEPENDENCIA: Jdo. Mixto de 1ra. Instancia.

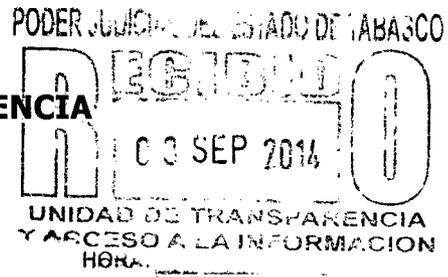
OFICIO NÚM: 1008

ASUNTO: Se rinde informe.

Jalapa, Tabasco; a 08 de septiembre del 2014.

"2014 Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E.**



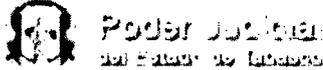
En cumplimiento a su similar TSJ/OM/UT/220/14 del primero de septiembre de dos mil catorce, recibido en este juzgado el cinco del mismo mes y año, informo que de los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014 **cinco** corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos.

Envío un cordial saludo.



LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

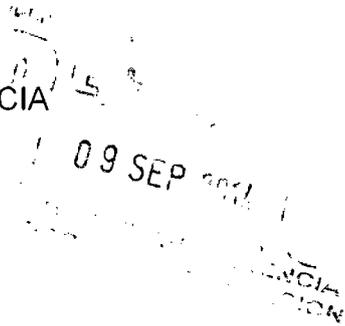
LIC. GUADALUPE OCHOA MONTERO.



Dependencia:	Juzgado Civil de Primera Inst.
Oficio No.	1635
Asunto:	SE RINDE INFORME

Teapa, Tabasco, 9 de septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

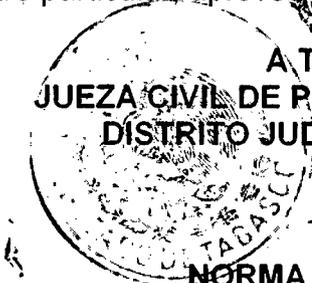


En atención a lo solicitado en su oficio número TSJ/OM/UT/220/14 signado en uno de septiembre del año actual, me permito informar a Usted que practicada la revisión minuciosa en los libros de gobiernos que se llevan en este Juzgado de mi adscripción, se encontró el registro de **embargos judiciales por alimentos** a trabajadores de **Petróleos Mexicanos (PEMEX)** los siguientes:

AÑO 2013	EXP. NÚM.
	56/2013
	188/2013
AÑO 2014	NO HAY

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO
DISTRITO JUDICIAL DE TEAPA, TABASCO.



NORMA LETICIA FÉLIX GARCÍA



Dependencia: Juzgado Tercero Fam. de
Primera Inst.
Oficio No. **5341**
Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab., Méx.; lunes 08 de septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
08 SEP 2014
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En atención al oficio número TSJ/OM/UT/220/14, informo en relación a los embargos judiciales por alimentos de los trabajadores de Petróleos Mexicanos, correspondiente al 2013 y 2014, los cuales son los siguientes:

2013	2014
116	37

En relación al oficio número TSJ/OM/UT/224/14, informo que hasta la presente fecha no se ha tramitado ningún juicio de gestación subrogada (maternidad subrogada); por lo que es imposible darle un dato estadístico al respecto.

Lo que informo a Usted para su conocimiento.

ATENTAMENTE.
JUEZA TERCERO FAMILIAR.
M.D. ROSALINDA SANTANA PEREZ.





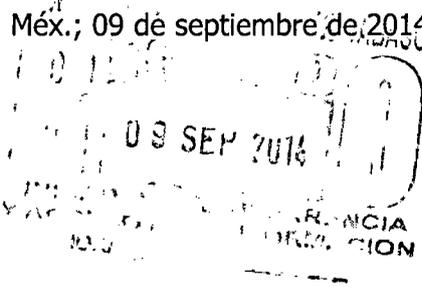
Dependencia: Juzgado Cuarto

Familiar de Primera Instancia.

Oficio No: 3404.

Asunto: Informe.

Villahermosa, Tab., Méx.; 09 de septiembre de 2014.



L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

En atención al oficio número TSJ/OM/UT/220/14 de fecha primero de septiembre de 2014, remito a usted la información solicitada.

**JUICIOS DE ALIMENTOS TRAMITADOS
DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE
2014.....255.**

**JUICIOS DE ALIMENTOS TRAMITADOS
DE TRABAJADORES DE
PETRÓLEOS MEXICANOS.....26.**

No existen datos del año 2013, ya que el juzgado inició labores el 19 de febrero de 2014.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.
M. D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO.
ESTADO DE TABASCO

MD. Yac/ptl.

"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"



Dependencia: Juzgado Quinto Familiar del Centro.

Oficio: 3513

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Centro, Tab., a 09 de septiembre del 2014.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/220/14, recibido por este juzgado a mi cargo, el cuatro del presente mes y año, relacionada con la solicitud PJ/UTAIP/070/2014, me permito informar lo siguiente:

De los expedientes con embargos judiciales de alimentos a trabajadores de petróleos Mexicanos, 35 (treinta y cinco) son del año 2014.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO**

DRA. MARÍA ISABEL SOLÍS GARCÍA



**"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE
LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**



Juzgado: Civil de Centla, Tab.
Oficio: 2409

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Por medio del presente y en atención a su oficio TSJ/OM/UT/220/14, fechado el uno de septiembre del presente año, y recibido en este juzgado, el día cuatro de septiembre del dos mil catorce, informo a usted lo siguiente:

a). En cuanto a la solicitud de información con **folio interno No. PJ/UTAIP/070/2014** hago de su conocimiento que en cuanto a embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante el 2014 corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos los siguientes expedientes:

Exp.	Juicio	Demandado	Actor
501/2013	Pensión Alimenticia		
536/2013	Pensión Alimenticia		
584/2013	Pensión Alimenticia		
060/2014	Pensión Alimenticia		
125/2014	Pensión Alimenticia		
216/2014	Pensión Alimenticia		
322/2014	Pensión Alimenticia		
362/2014	Pensión Alimenticia		
364/2014	Pensión Alimenticia		
458/2014	Pensión Alimenticia		

494/2014	Pensión Alimenticia
496/2014	Pensión Alimenticia
534/2014	Pensión Alimenticia

Sin otro particular y para los efectos y fines legales conducentes a que haya lugar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. OSCAR PÉREZ ALONSO.

CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CON ABASOLO S/N, COL. CENTRO, FRONTERA, CENTLA, TABASCO.
C.P. 86751 TEL. 01(993)3-58-4000 EXT. 5021. correo electrónico www.tsj.gob.mx

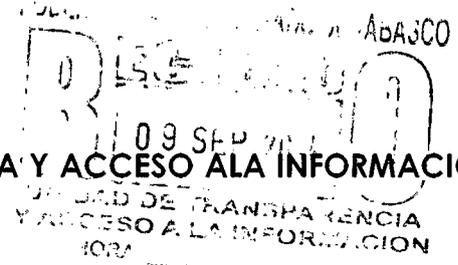
DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



OFICIO NUM. 2721/J/2014

Macuspana, Tabasco, México 09 de septiembre del 2014.

LIC. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO.
PRESENTE:



Por medio del presente envió los datos de embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014 cuanto correspondan a trabajadores de petróleos mexicanos, que fueron solicitados del oficio de número de folio: TSJ/OM/TU/220/14, son los siguientes:

EXPEDIENTES 2013		EXPEDIENTES 2014	
634/2013	28/2013	594/2014	90/2014
621/2013	245/2013	564/2014	109/2014
477/2013	380/2013	540/2014	133/2014
454/2013	405/2013	507/2014	243/2014
374/2013	445/2013	474/2014	269/2014
357/2013	612/2013	457/2014	279/2014
344/2013	622/2013	411/2014	316/2014
267/2013	638/2013	397/2014	326/2014
247/2013	705/213	391/2014	343/2014
77/20137	749/2013	57/2014	363/2014
187/2013	809/2013	367/2014	396/2014
194/2013	149/2013	141/2014	366/2014
164/2013	163/2013	78/2014	463/2014
791/2013	233/2013	88/2014	513/2014
14/2013	259/2013	175/2014	539/2014
774/2013	296/2013	192/2014	546/2014
767/2013	299/2013	228/2014	586/2014
734/2013	300/2013	268/2014	590/2014
674/2013	326/2013	278/2014	559/2014
330/2013	349/2013	345/2014	
349/2013	359/2013	362/2014	
490/2013	509/2013	380/2014	
519/2013	536/2013	572/2014	
609/2013		525/2014	
		558/2014	

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

Cristina Amezcua Perez
LIC. CRISTINA AMEZCUITA PEREZ.

Boulevard Carlos Alberto Madraza Becerra sin número de la Colonia Independencia de esta
Ciudad de Macuspana, Tabasco.
Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz
Tel. (01993) 3582000 Ext. 3320



Dependencia: Juzgado 2° Civil de Primera Inst.

Oficio No. **2909-2014**

Asunto: El que se indica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 08 SET. 2014
 OFICINA DE PARTES

"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

Comalcalco, Tabasco, México; 08 de SEPTIEMBRE de 2014.

C. LIC. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACION
 P R E S E N T E

Con relación a su oficio numero TSJ/OM/UT/220/14, de fecha 01 de los corrientes, recibido en este juzgado a mi cargo, el día 3 del mes y año en curso, me permito informar a Usted que:

Durante el año 2013, se tramitaron en este juzgado, expedientes en los que se trabó embargos al salario de trabajadores al servicio de la empresa Petróleos Mexicanos, en número de 68, y durante el año en curso hasta el día de hoy, 54.

Aprovecho la oportunidad para saludarle efusivamente.

ATENTAMENTE

LIC. PABLO MAGAÑA MURILLO
EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
DE COMALCALCO, TABASCO.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
 09 SEP 2014
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACION
 HORA.

LIC.PMM/L'SGA.



DEPENDENCIA: **JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUMERO: **2750.**

A S U N T O: **EL QUE SE INDICA.**

"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

COMALCALCO, TABASCO, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención al oficio numero TSJ/OM/UT/220/14, de fecha primero de septiembre del presente año, informo a Usted que en el año **2013** se tramitaron **(44) cuarenta y cuatro** juicios de alimentos, en contra de trabajadores de Petróleos Mexicanos y de Enero a la presente fecha del año que transcurre, se han iniciado **44 (cuarenta y cuatro)**.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL.



M.D.CSM/lcbc*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE COMALCALCO, TABASCO.
Boulevard Leandro Rovirosa Wade, calle Otto Wolter Peralta S/N, Col. Centro. (Por la Biblioteca Municipal), C. P. 86300.
Tel. 01 (993) 3-58-20-00 Ext. 5032.

"2014, conmemoración del 150 aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864".

Dependencia: Juzgado Primero Civil de Cárdenas

Oficio No.

Asunto: Se da cumplimiento a lo ordenado

Cárdenas, Tabasco, 08 de Septiembre de 2014.



L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



En cumplimiento al oficio TSJ/OM/UT/220/14, recibido el tres de los corrientes, respecto a la información solicitada que a la letra dice:

"...¿De los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014 cuántos corresponde a trabajadores de Petróleos Mexicanos?... (SIC)"

	2013	2014
Embargos judiciales por alimentos correspondientes a trabajadores de Petróleos Mexicanos	0	1

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,

(Handwritten signature)
M.D. LORENA DENIS TRINIDAD
JUEZA PRIMERO CIVIL DEL JUZGADO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÁRDENAS, TABASCO



Dependencia: ~~JUZGADO SEGUNDO CIVIL~~
Of. No.: ~~3070-2014~~
Exp. No. * * *

ASUNTO: CONTESTANDO OFICIO NUM. TSJ/OM/UT/220/2014.-

H. Cárdenas, Tab., Mex., a 05 de septiembre de 2014.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E :**

Por este medio y en atención al oficio numero TSJ/OM/UT/220/2014, de fecha uno de septiembre de dos mil catorce, relacionados con los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014, a trabajadores de Petroleos Mexicanos, por lo anterior, me permito informar lo siguiente:

**EMBARGOS JUDICIALES POR ALIMENTOS 2013 Y DURANTE 2014
A TRABAJADORES DE PETRÓLEOS MEXICANOS.**

SECRETARÍA JUDICIAL	EMBARGOS JUDICIALES 2013	EMBARGOS JUDICIALES 2014
PRIMERA:	17	13
SEGUNDA:	16	13
TOTAL:	33	26

SECRETARÍA JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
08 SEP 2014

Lo que informo a Usted, para los efectos legales correspondientes, me despido con un cordial saludo.



ATENTAMENTE:
Sufragio Efectivo. No Reelección.
**LA JUEZA SEGUNDO DE LO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA.**
LIC. SILVIA VILLALPANDO GARCIA.

C.C.P.- ARCHIVO.- resguardo.-



Dependencia: Juzgado Civil de Primera Inst.

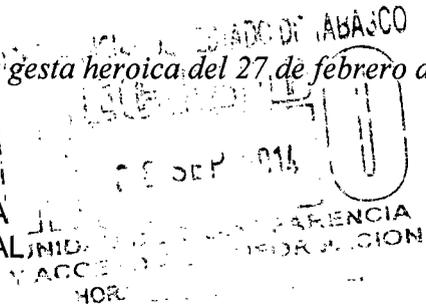
Oficio No. **3021**

Asunto: El que se indica.

"2014, conmemoración del 150 aniversario de la gesta heroica del 27 de febrero de 1864"

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

P r e s e n t e .



En atención al oficio número TSJ/OM/UT/220/14, en el que solicita informe sobre "...¿De los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante 2014 cuántos corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos?... (SIC)".

De la revisión efectuada de manera minuciosa a los archivos (libros de gobierno y en el sistema de gestión judicial, conocido como ESFERA) fueron los siguientes:

ENERO-DICIEMBRE AÑO 2013	ENERO-SEPTIEMBRE AÑO 2014
21	9

Lo anterior para los efectos que correspondan, envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. TRINIDAD GONZÁLEZ



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"



DEPENDENCIA: Juzgado Civil de
Primera Instancia

OFICIO: 243

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Jalpa de Méndez, Tab., a 08 de Septiembre de 2014.

L.A.E RAQUEL AGUILERA GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/220/14, recibido en este Juzgado el día cuatro de septiembre del año actual, la suscrita Doctora en Derecho ROSA LENNY VILLEGAS PÉREZ, Jueza Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jalpa de Méndez, Tabasco, tengo a bien emitir la siguiente información:

Del trámite y revisión a los juicios Especial de Alimentos que se tramitan en este Juzgado, correspondientes al año 2013 y durante el 2014, relacionados con embargos judiciales a trabajadores de la empresa Petróleos Mexicanos, se encontraron los siguientes datos:

Expediente	juicio	Actor	demandado
1. 123/2013	Especial Alimentos		

2. 187/2013	Especial Alimentos
3. 217/2013	Especial Alimentos
4. 257/2013	Especial Alimentos
5. 261/2013	Especial Alimentos
6. 495/2013	Especial Alimentos
7. 499/2013	Especial Alimentos
8. 531/2013	Especial Alimentos
9. 563/2013	Especial Alimentos
10. 583/2013	Especial Alimentos
11. 585/2013	Especial Alimentos
12. 597/2013	Especial Alimentos
13. 619/2013	Especial Alimentos
14. 667/2013	Especial Alimentos
15. 097/2014	Especial Alimentos
16. 105/2014	Especial Alimentos
17. 301/2014	Especial Alimentos
18. 337/2014	Especial Alimentos
19. 411/2014	Especial Alimentos
20. 467/2014	Especial Alimentos
21. 471/2014	Especial Alimentos
22. 477/2014	Especial Alimentos
23. 479/2012	Especial Alimentos
24. 501/2014	Especial Alimentos

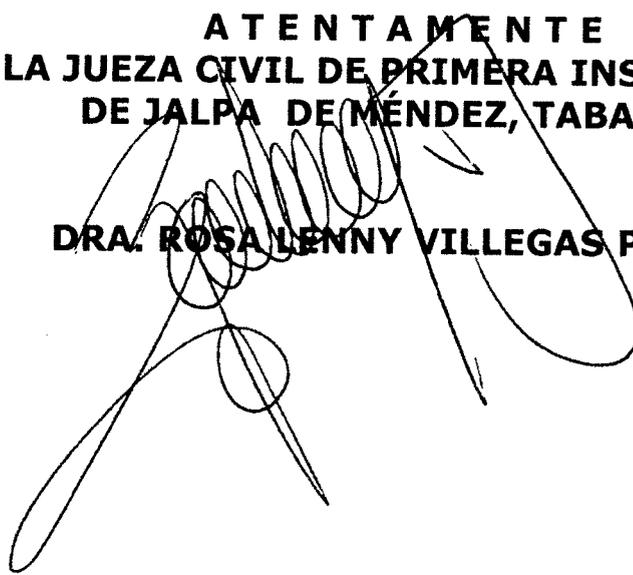
25. 513/2014	Especial Alimentos
26. 515/2014	Especial Alimentos
27. 519/2014	Alimentos
28. 549/2014	Alimentos
29. 223/2013	Reconocimiento paternidad
30. 40/2013	Especial Alimentos
31. 164/2013	Especial Alimentos
32. 246/2013	Especial Alimentos
33. 270/2013	Especial Alimentos
34. 300/2013	Especial Alimentos
35. 310/2013	Especial Alimentos
36. 324/2013	Especial Alimentos
37. 352/2013	Especial Alimentos
38. 362/2013	Especial Alimentos
39. 378/2013	Especial Alimentos
40. 388/2013	Especial Alimentos
41. 460/2013	Especial Alimentos
42. 540/2013	Especial Alimentos
43. 632/2013	Especial Alimentos
44. 306/2014	Especial Alimentos
45. 314/2014	Especial Alimentos
46. 322/2014	Especial Alimentos
47. 396/2014	Especial Alimentos
48. 402/2014	Especial Alimentos
49. 430/2014	Especial Alimentos

50. 432/2014	Especial Alimentos
51. 436/2014	Especial Alimentos
52. 528/2014	Especial Alimentos
24. 538/2014	Especial Alimentos

Lo anterior se comunica para todos los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

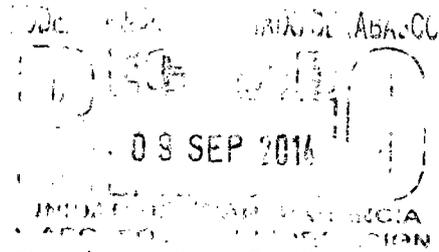
DRA. ROSA LENNY VILLEGAS PÉREZ.



*IML

...2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864..."

DEPENDENCIA. Juzgado Mixto de Primera
Instancia.
OFICIO NÚMERO.177



Emiliano Zapata, Tabasco, 09 de Septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En atención a su similar número 220/2014, informo a
Usted, que en este Juzgado a mi cargo, solo se ha tramitado una causa de
juicio de alimentos en el año 2013, con el correspondiente descuento a
trabajador de petróleos mexicanos, cuyo datos son los siguientes.

Expediente. 339/2013.
Juicio. Especial de Alimentos.
Actor.
Demandado.

Sin más por el momento, me despido de Usted,
enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO DISTRITO
JUDICIAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

LIC. MARIA ELENA NOVELO GARCIA.

C.c.p. El archivo de este juzgado.

"2014 CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

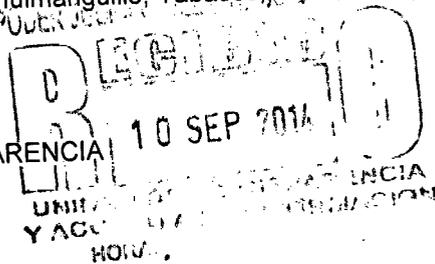


Dependencia: Juzgado Mixto de Primera Instancia.	
Oficio Núm. : 1974	
Mesa:	Civil

Asunto: Se rinde informe

Villa la Venta, Huimanguillo, Tabasco, a 09 de Septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/220/14, de fecha 01 de septiembre de 2014, y dentro del término concedido en el mismo, informo a Usted: que en este juzgado a mi cargo, correspondiente al año 2013, hubo (9) nueve embargos judiciales a trabajadores de la empresa PETRÓLEOS MEXICANOS, y en el año 2014 hasta a la fecha, hay (6) seis embargos judiciales a trabajadores petroleros.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
El Juez Mixto de Primera Instancia

M.D. MOISÉS PALACIOS HERNÁNDEZ.

M.D. MPH/iec.*

JUZGADO: PRIMERO FAMILIAR
OFICIO: 153.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA..

VILLAHERMOSA, TAB., 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

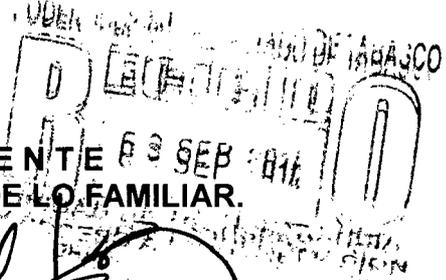
**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
TABASCO.
PRESENTE.**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/220/14, recibido por este juzgado el cuatro del presente mes y año, relacionada con la solicitud PJ/UTAIP/070/2014, me permito informar lo siguiente:

De los expedientes con embargos judiciales de alimentos a trabajadores de petróleos Mexicanos, 113 (ciento trece) son del año 2013 y 44 (cuarenta y cuatro) son del año 2014.

Con lo anterior doy cumplimiento a lo solicitado, para los efectos legales correspondiente.

ATENTAMENTE
LA C. JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR.



ANGÉLICA SEVERIANO HERNÁNDEZ.

Dependencia: JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
Oficio No. **5562**
Asunto: Se informa.

Villahermosa, Tabasco, 09 de septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ELEMÁN,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención a su similar TSJ/OM/UT/220/14, de fecha uno de septiembre del año en curso, informo a Usted, los embargos judiciales por alimentos tramitados durante 2013 y 2014, que corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos:

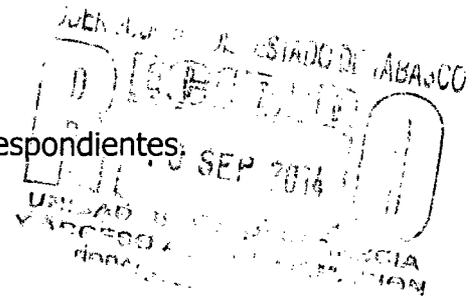
2013	112 expedientes
2014	32 expedientes

Lo anterior para los efectos legales correspondientes:



ATENTAMENTE
LA JUEZA SEGUNDO FAMILIAR

M.D. NORMA ALICIA CRUZ OLÁN





Dependencia : Juzgado mixto de 1ra.

Inst. de Jonuta, Tabasco.

Oficio No. 815.

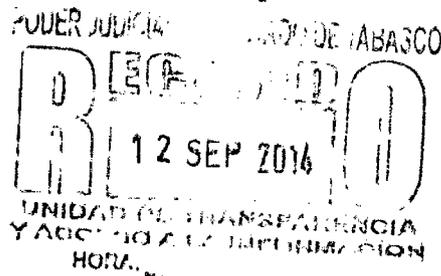
Asunto: Se informa.

Jonuta, Tab., a 11 de Septiembre 2014

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención al oficio numero TSJ/OM/UT/220/14 de fecha uno de septiembre del presente año, recibido el día de hoy, me permito informarle a Usted, que en el 2013 hasta la presente fecha en este juzgado a mi cargo no hay ningún embargo judicial por alimentos tramitados en contra de trabajadores de petróleos mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

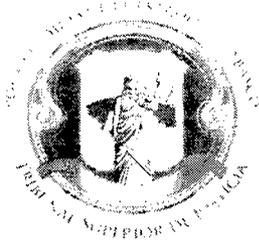


ATENTAMENTE

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

PROFESOR DE LOS ANGELES ANASTACIO LOPEZ





Dependencia : Juzgado Civil de Primera Inst.

Oficio No. **3518**

Asunto: El que se indica.

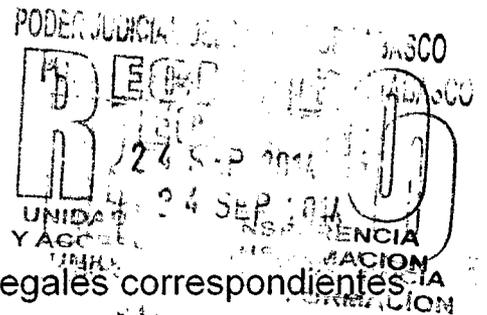
Nacajuca, Tab., Méx.; 23 de septiembre de 2014.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

P r e s e n t e .

En cumplimiento al oficio TSJ/OM/UT/220/14, fechado el uno de septiembre del presente año, recibido el diecinueve de este mes y año, relativo a los juicios de alimentos, tramitados en los años 2013 y 2014, relacionados con trabajadores de PEMEX; con base en los libros, registros del Juzgado y expedientes electrónicos se informa lo siguiente:

- 2013. 48 embargos judiciales.
- 2014. 12 embargos judiciales.



Lo que informo para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E.

LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DÉCIMO SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE NACAJUCA



FIDELINA FLORES FLOTA.



Dependencia: Juzgado 1ro. Civil de 1ra. Inst.

Oficio No. 2366-2014

Asunto: El que se indica.

Paraíso, Tab. Méx., a 24 de SEPTIEMBRE de 2014

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

A través del presente, y en contestación a su oficio numero **TSJ/OM/UT/220/14** de fecha 01 de septiembre de dos mil catorce, recibido en este juzgado el 23 de septiembre del dos mil catorce, informo a usted lo siguiente:

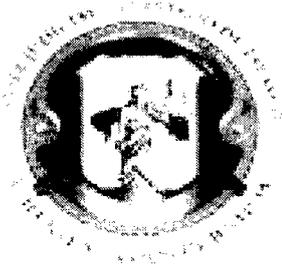
¿De los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 cuantos corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos?	53
¿De los embargos judiciales por alimentos tramitados durante 2014 cuantos corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos?	40
Conocer estadísticamente el numero de parejas o personas que han recurrido a la practica de gestación subrogada (maternidad subrogada) son mexicanas o extranjeras, las clínicas de reproducción asistida que intervienen, efectos el registro civil del nacido y las dificultades que han surgido como consecuencia de los vacíos legales que pudiera existir.	0

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAISO, TABASCO.

LICDA. LETICIA PALOMEQUE CRUZ



Dependencia: Juzgado Segundo Civil de
Primera Instancia.

Oficio No. 1755

Asunto: se rinde informe.

Paraíso, Tabasco, a 26 de septiembre de 2014.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

Por este medio y en atención a su oficio TSJ/OM/UT/220/14, hago su conocimiento que de los embargos judiciales por alimentos tramitados en 2013 y durante el 2014, en este juzgado corresponden a trabajadores de Petróleos Mexicanos **86 embargos**, lo cual se advirtió del Sistema Esfera de Gestión Judicial de este tribunal, que sirve como herramienta de Trabajo en las tareas que realiza.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAISO, TABASCO.**

LIC. VERÓNICA LUNA MARTÍNEZ